



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

**Inspección de Inglés y
Lenguas Extranjeras**

LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA INGLÉS-2024

La **CODED Departamental de Tacuarembó** llama a interesados en dictar horas de la asignatura **Inglés**, en carácter interino o suplente, exclusivamente durante el año lectivo 2024.

La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas vacantes únicamente por el año 2024, no generándose antecedentes para integrar el listado departamental de la asignatura.

Requisitos:

Los aspirantes deberán cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente y con al menos uno de los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante de Formación Docente de la especialidad Inglés con escolaridad actualizada a la fecha de inscripción.
2. Poseer nivel FCE de Cambridge o nivel superior o con certificación equivalente.
3. Haber trabajado en Educación Secundaria en forma satisfactoria en la asignatura Inglés y con una Actividad Computada mayor a 18,5 en cada uno de los Informes a presentar.

Se valorará la presentación de certificado de formación en entornos virtuales (cursos a distancia y/o uso de plataformas, entre otros)

Documentación a presentar obligatoriamente:

- Constancia de egreso de bachillerato (Fórmula 69).
- Constancia de Jura de la Bandera.
- Cédula de identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud vigente.
- Certificado de Antecedentes Judiciales.
- Certificado de examen internacional.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras

- **Para los estudiantes del CFE:**
 - Cédula de identidad vigente.
 - Credencial Cívica.
 - Carné de Salud vigente.
 - Certificado de Antecedentes Judiciales.
 - Escolaridad del profesorado de la especialidad Inglés actualizada a la fecha.
- **Para los que se hayan desempeñado en la asignatura inglés en Educación Secundaria:**
 - Cédula de identidad vigente.
 - Credencial Cívica.
 - Carné de Salud vigente.
 - Certificado de Antecedentes Judiciales.
 - Informe/s de Dirección y/o Inspección.

Los aspirantes deberán enviar en adjunto **toda la documentación original escaneada** al siguiente correo electrónico: llamadosinglesdges@gmail.com

Incluyendo, además, en el cuerpo del correo los siguientes datos identificatorios: asignatura, nombre y apellido, dirección de e-mail, dirección del domicilio actual y celular de contacto del aspirante.

Se recepcionará la documentación requerida hasta el 12 de abril inclusive.